

Otra Información no financiera

INFORMACIÓN GENERAL

General de Alquiler de Maquinaria S.A. formula el siguiente estado de información no financiera que se ha elaborado siguiendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, publicado en el BOE el 29 de Diciembre de 2018.

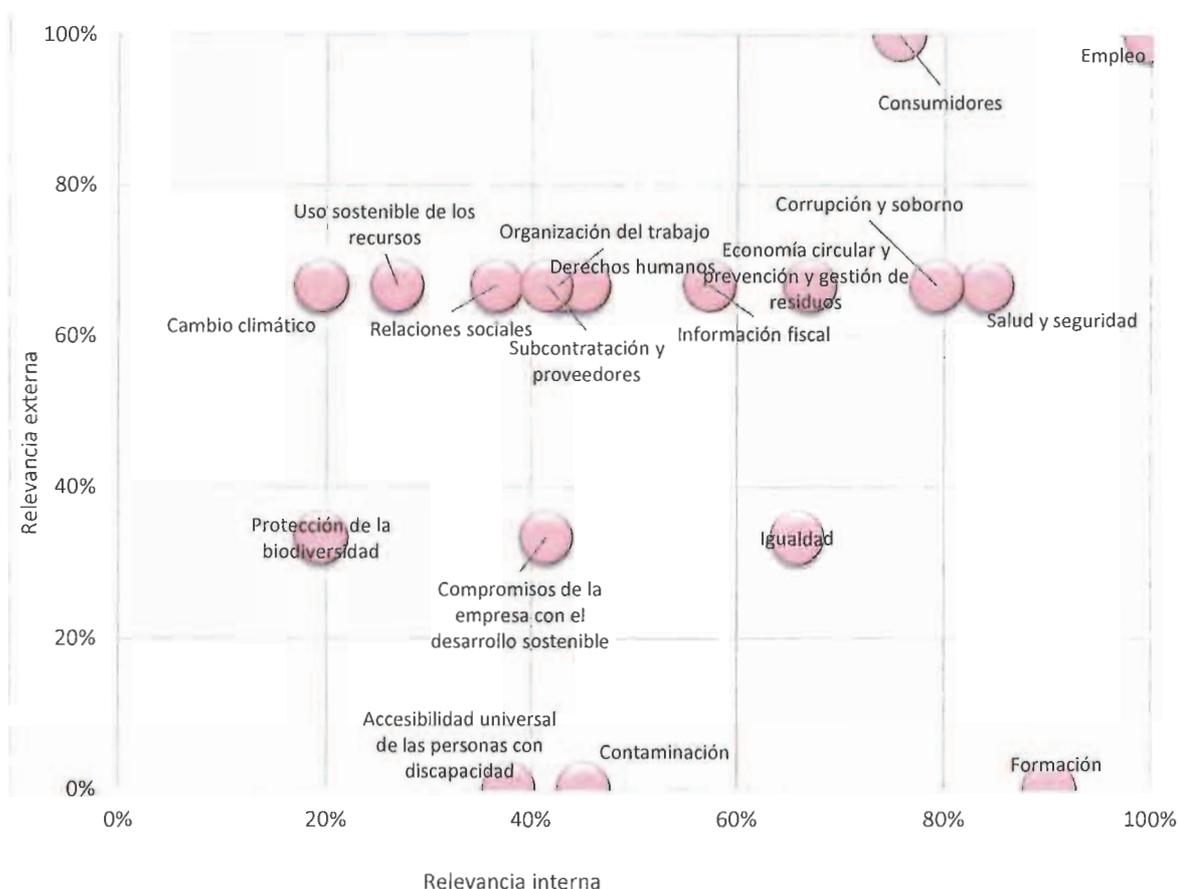
Para su elaboración se han seguido las directrices que establece el Global Reporting Initiative en sus Estándares GRI.

En el alcance del mismo se han tenido en consideración los países que, en su conjunto, representan el mayor número de empleo y volumen de facturación de todo el grupo, con un 94% y 95% del total de plantilla y negocio respectivamente: España, Colombia, Chile, Perú, México y Portugal, lo que supone un total de empleados de 934 a finales de ejercicio, en lugar de los 1055 empleados de plantilla media que se consideran en las cuentas anuales.

Asimismo se ha llevado a cabo el análisis de materialidad que recoge el nivel de relevancia para cada uno de los apartados incluidos en la Ley de Información No Financiera y que será la base para el desarrollo de las acciones que a medio y largo plazo deba acometer la sociedad.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018



La Compañía

General de Alquiler de Maquinaria S.A. (en lo sucesivo GAM) es una compañía multinacional, de origen español, especializada en servicios globales relacionados con la maquinaria.

La Compañía trabaja en una gran variedad de sectores productivos, como el industrial, energético, logístico, operaciones portuarias, aeropuertos, minería, eventos, por citar algunos de los más representativos.

En todos ellos ofrece un servicio integral de alquiler y proyectos llave en mano para cubrir cualquier necesidad de equipos de elevación, manipulación, energía e industrial, complementado con servicios relacionados como son el mantenimiento, la formación, la compraventa y la distribución de maquinaria.

Desde su creación en el año 2003, GAM ha ido expandiendo su actividad por diferentes países. Actualmente está presente en 10 mercados: Marruecos, México, Perú, Panamá, Colombia, Chile, República Dominicana, Arabia Saudí, Portugal y España, siendo en Iberia donde cuenta con la mayor red de delegaciones.



La Compañía mantiene su sede central en Asturias, el mayor de sus centros de trabajo, no sólo por el número de empleados que trabajan en el mismo, sino por la capacidad técnica y operativa de sus instalaciones.

GAM tiene una dilatada experiencia en la gestión de servicios relacionados con la maquinaria y cuenta con importantes ventajas competitivas a la hora de ofertar sus servicios: especialización del parque de maquinaria con equipos de elevación, energía, manipulación y manutención; extensa presencia geográfica que permite dar cobertura a los clientes de una forma ágil y eficiente, optimizando los tiempos de respuesta; capacidad técnica en sus talleres; y amplia oferta de servicios que permiten dar soluciones globales a las demandas de los clientes.

Basándose en esta concepción de empresa de servicios, GAM ha evolucionado su modelo de negocio, pasando de ser una empresa de alquiler, a una empresa de servicios globales orientada al crecimiento en el sector industrial no sólo mediante el alquiler a largo plazo, sino también desarrollando servicios y proyectos específicos adaptados a las necesidades operativas de sus clientes.

Las principales líneas de negocio de GAM son las siguientes:

- Alquiler de maquinaria, con especial foco en equipos de elevación, energía, maquinaria de uso industrial y manipulación. En esta actividad, se distingue el alquiler a corto plazo y el de largo plazo dirigido, fundamentalmente a los clientes de corte industrial. Esta línea de negocio no incluye únicamente el alquiler de los equipos, sino también la realización de estudios de optimización y reestructuración de flotas, operaciones de lease-back...etc
- Compra-Venta de maquinaria nueva y usada. GAM ofrece un servicio enfocado a la venta, tanto de maquinaria nueva y usada, no sólo por medio de su extensa red de delegaciones, sino también mediante la organización de subastas on-line y su plataforma de venta o e-commerce, poniendo así en valor todos los canales de venta de los que dispone la Compañía.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo tanto de flotas de otros operadores, como de equipos que se encuentren en instalaciones industriales: carretillas, elevación, manipulación, grupos electrógenos, etc....
- Formación de operadores de maquinaria, tanto en la modalidad de cursos abiertos, como específicamente desarrollados acorde con las necesidades planteadas por los clientes. El servicio de formación de GAM está certificado conforme a ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y es conforme a las siguientes Normas:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

- UNE 58923:2014 Plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP). Formación del operador.
- UNE 58451:2016 Formación de los operadores de carretillas de manutención hasta 10.000 kg.
- ISO 18878:2013 Plataformas elevadoras Móviles de Personas. Formación del Operador (Conductor).
- Energía: mediante el diseño, suministro, instalación, legalización, puesta en marcha y mantenimiento de equipos de energía.
- Estructuras: diseño, construcción y montaje de construcciones modulares a medida.
- Distribución de maquinaria industrial. Actualmente la Compañía es distribuidora en exclusiva en España de los fabricantes HYSTER y MAGNI.
- Ingeniería y servicios drone, especializado en soluciones aéreas no tripuladas para la realización de estudios y proyectos con aplicaciones en topografía, inspecciones, agricultura, etc..
- Eventos, a través de esta línea de negocio, GAM ofrece una solución integral de servicios necesarios en la ejecución de cualquier tipo de evento a nivel corporativo, deportivo, musical u otros. Para llevar a cabo esta actividad, aparte del uso de la tipología de máquinas habitual, la Compañía cuenta con equipos específicos de video, iluminación, sonido, pantallas y estructuras para la composición de escenarios.

La Compañía opera bajo la marca comercial GAM, si bien, por la especificidad de alguna de estas líneas de actividad descritas, cuenta con otras marcas como "Aeron by GAM", "GAM Eventos" y "GENERA" concretamente para la distribución de equipos HYSTER.

Estructura organizativa.

La actividad diaria a nivel de Grupo se lleva a cabo en la red formada por 76 delegaciones cada una de las cuales está estructurada en las siguientes funciones o áreas: comercial, taller, logística y administración.

Cada país cuenta con una delegación de cabecera o referencia que es la que concentra una mayor capacidad de recursos a nivel técnico, operativo y administrativo.

En el caso de España, por ser el mercado con mayor presencia, las delegaciones se aglutinan en torno a cuatro grandes zonas geográficas: Norte, Sur, Este y Centro. Cada uno de estos territorios cuenta igualmente con una delegación de cabecera. En el caso de la zona Norte, la delegación de referencia es, además, la sede central de la Compañía donde se ubican los diferentes departamentos de apoyo: dirección comercial, técnica, financiera, operaciones, sistemas, recursos humanos o marketing, entre otros.

Gestión de riesgos.

La gestión de los riesgos de la compañía es una responsabilidad del Consejo de Administración, teniendo delegada la gestión operativa a la Comisión de Auditoría y Control. Esta Comisión se encarga de la definición, revisión y actualización de los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad así como de la implantación de medidas destinadas a minimizar los impactos de los principales riesgos detectados.

La principal herramienta con la que cuenta la Sociedad en la definición del entorno de riesgo al que se enfrenta es el Mapa de riesgos. El objetivo principal de este documento es la elaboración de un entorno que permita identificar cuáles son los principales riesgos a los que se enfrenta el grupo en la

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

gestión de su negocio, evaluar la probabilidad y posibles impactos de estos riesgos sobre los estados financieros y el grado de tolerancia a los mismos, así como la identificación de los controles que mitiguen el impacto de dichos riesgos sobre los estados financieros consolidados.

El nivel de riesgo considerado como aceptable en la consecución de los objetivos de negocio es determinado en última instancia por el Consejo de Administración, que tiene delegada la función de supervisión y monitorización del entorno de control en la ya mencionada Comisión.

La Sociedad considera esencial que el grupo en su conjunto y, en particular aquellas personas que tengan una posición de relevancia en la toma de decisiones, sean conocedores de los principales riesgos a los que se enfrenta el grupo en el ejercicio de sus responsabilidades y que se plasma en el Mapa de riesgos.

El Grupo evalúa su tolerancia al riesgo en función del grado de afección de éste sobre los estados financieros y/o su reputación. Así por ejemplo, el Grupo considera una baja tolerancia al riesgo en referencia a determinados riesgos tales como: el incumplimiento normativo y regulatorio así como a la seguridad, salud y bienestar de sus trabajadores, clientes y las comunidades en las cuales opera.

El Mapa de riesgos recoge los principales riesgos para el Grupo GAM teniendo en cuenta los criterios de:

- I. probabilidad de ocurrencia y,
- II. proporcionalidad del impacto del riesgo en los estados financieros consolidados

El documento está estructurado asumiendo que los principales riesgos afectan de forma agregada al Grupo, aunque puede existir algunos que afecten de forma exclusiva a algún negocio, sector o geografía en el que opera la Sociedad, en cuyo caso así se pone de manifiesto (p.ej. riesgo de concentración de operaciones en el negocio ibérico, o tipo de cambio que afecta a la actividad internacional).

Asimismo asigna cada uno de los riesgos a una de las cinco categorías siguientes: riesgos de mercado, riesgos operacionales, riesgos que afectan a las personas, riesgos reputacionales /normativos y riesgos financieros.

A continuación se presenta una lista de riesgos que, sin pretensión de ser exhaustiva ni limitativa, se centra en aquellos que pudieran tener un mayor grado de ocurrencia y de impacto tanto en el modelo de negocio, la solvencia o liquidez, la reputación o los resultados del Grupo. Esta lista puede evolucionar en el tiempo con la incorporación de nuevos riesgos y la eliminación de otros.

- ✓ Entorno competitivo
- ✓ Concentración de las operaciones en Iberia
- ✓ Gestión de talento
- ✓ Fallos en los sistemas de información e integridad de los datos
- ✓ Seguridad y Prevención
- ✓ Medioambiente
- ✓ Ética de negocio
- ✓ Recuperabilidad de activos, tanto de inmovilizado como de cartera comercial
- ✓ Obligaciones financieras
- ✓ Tipo de cambio

2. GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 Objetivos y Política de Gestión Integrada.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Para GAM, los siguientes aspectos constituyen objetivos prioritarios:

(I) el mantenimiento de un estándar de calidad de los servicios prestados que permita cumplir con las necesidades, expectativas y requerimientos de nuestros clientes

(II) un riguroso cumplimiento normativo en materia medioambiental y la adopción de estrategias de minimización de los impactos medioambientales que pudiera generar nuestra actividad

(III) la preservación de la Seguridad y Salud de las personas, tanto de nuestro personal, como de los usuarios de los equipos que ponemos a disposición de nuestros clientes

Para impulsar dichos objetivos, se apuesta por una Gestión Integrada de las áreas de Calidad, Seguridad y Salud y Medioambiente así como por la implantación de Sistemas de Gestión en base a estándares certificables, si bien la compañía no dispone de certificación medioambiental.

Dichos objetivos se plasman en la Política de Gestión Integrada.



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DEL GRUPO GAM

Los objetivos prioritarios de GRUPO GAM, (organización dedicada al alquiler de maquinaria y equipos auxiliares, servicios de mantenimiento a terceros y servicios de formación de operadores de equipos de trabajo para el movimiento y elevación de personas y cargas y el de Mantenimiento y reparación de maquinaria a terceros), son desarrollar su actividad de acuerdo con las leyes vigentes que operan en el municipio, en la comunidad autónoma, en el país y con las regulaciones europeas e internacionales, así como preservar la seguridad y salud laboral del personal, los clientes y el medio ambiente, para conseguir que nuestros servicios alcancen una calidad que cumpla con las necesidades, expectativas y requerimientos de nuestros clientes. Del mismo modo se respetarán aquellos compromisos de gestión que la organización voluntariamente suscriba.

Se implantará, mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la Compañía, un sistema eficaz de gestión integrada que estará en evolución continua con el fin de adecuarnos no sólo a las exigencias legislativas, sino también a los requisitos de nuestros clientes, a través de auditorías revisoras del sistema, compromisos de mejora y del desarrollo de nuevos documentos (procedimientos, instrucciones, etc.) y a su posterior implantación.

Se establecerán objetivos y programas a corto y largo plazo y se verificará su aplicación y seguimiento.

Se facilitará la transparencia y la información sobre el comportamiento de GAM, en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud poniendo a disposición de las partes interesadas informes anuales con los objetivos conseguidos.

Se proporcionará una formación adecuada del personal, para que realice sus actividades con los niveles de calidad, respeto medioambiental y seguridad y salud exigibles.

Se mantendrá un contacto directo con el cliente, considerando la información suministrada, incluidas quejas y sugerencias, como fuente fundamental para la mejora continua.

Se estará a la vanguardia en cuanto a los últimos adelantos técnicos en las máquinas y equipos, respecto a la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud.

Se dispondrán los medios necesarios para asegurar que se conserven todos los recursos naturales por medio del uso eficiente de la energía y por la minimización de los recursos naturales, buscando utilizar la energía sostenible. Se promoverá la reutilización y el reciclado de materiales para contribuir al desarrollo sostenible.

La Dirección de GAM ESPAÑA, difundirá esta política con el fin de que sea entendida y aplicada por todo el personal de la organización.

En Siero a 16 de Octubre de 2017
Mercedes Malnero Díaz
Directora Territorial

GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA, S.L.U.



GRUPO GAM S.A. - Siero (Asturias) - España - Teléfono: 985 20 111 - www.gam.es - 40272017

2.2 Gestión Medioambiental.

La gestión medioambiental forma parte de la Gestión Empresarial en GAM, a todos los niveles, con afición a numerosos aspectos de la misma: política de compras, producción, flota, departamento técnico, taller, recursos humanos, etc.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

La definición, implantación y seguimiento del Sistema de Gestión Medioambiental de GAM se realiza desde el área de Prevención de Riesgos y Certificaciones de la compañía, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, analizando los impactos (positivos y negativos) detectados, asesorando en materia medioambiental a los diferentes centros de trabajo y realizando la implantación y seguimiento de actuaciones orientadas a la mejora de la gestión medioambiental.

2.3 Efectos previsibles e impactos generados.

Los efectos previsibles para el medio ambiente, derivados de la actividad, se enmarcan fundamentalmente en el consumo de materias primas y energía, la producción de residuos no recuperables derivados de las actividades de reparación y mantenimiento de maquinaria y la contaminación de suelos y agua derivados de vertidos accidentales de sustancias químicas (principalmente hidrocarburos).

Entre los posibles impactos medioambientales negativos cabe destacar:

- Impacto detectado: Consumo de materias primas y energía derivados de la actividad desarrollada por GAM en sus centros de trabajo.

Medidas preventivas: Las principales medidas implementadas para prevenir dicho impacto tienen que ver tanto con la mejora continua de la política de compras, orientada a la reducción del consumo de los productos y materias primas adquiridos, como con la mejora de la eficiencia de los procesos que requieren consumo energético.

- Impacto detectado: Contaminación de suelos derivada de vertidos accidentales de combustible, aceite u otros elementos de máquinas durante las tareas de reparación y acondicionamiento de las mismas por personal de GAM, tanto en instalaciones propias como en instalaciones de cliente.

Medidas preventivas:

1. Empleo de elementos de retención de vertidos durante la realización de tareas de revisión/reparación de maquinaria que puedan dar lugar a vertidos accidentales, bandejas y cubetos de retención portátiles.
2. Dotación de elementos absorbentes adecuados a la naturaleza de los derrames más habituales (combustible, aceite), kits de emergencia para empleo en caso de derrame e instrucciones para la actuación en caso de derrame accidental.

- Impacto detectado: Contaminación de suelos y aguas derivada de vertidos accidentales de combustible, aceite u otros elementos de la maquinaria durante la realización de transporte de maquinaria o contenedores de almacenamiento de gasoil para repostaje de equipos en alquiler.

Medidas preventivas: Adopción de medidas orientadas a garantizar un transporte seguro de los equipos susceptibles de generar vertidos durante su transporte:

1. Empleo de contenedores, depósitos y cisternas homologados para el transporte de combustible (gasoil) por carretera, dotados de elementos de seguridad anti derrame, venteos y valvulería de seguridad, etc. adecuados a la naturaleza y volumen del producto almacenado.
2. Realización de comprobaciones previas sistemáticas en operaciones de carga y descarga de transportes de mercancías peligrosas. Selección de transportistas en función de las características de los productos a transportar.
3. Procedimientos seguros de estiba de la maquinaria y equipos a transportar.
4. Cumplimiento de las obligaciones establecidas por la normativa de transporte por carretera de mercancías peligrosas (ADR).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

- Impacto detectado: Contaminación de suelos por vertido accidental de hidrocarburos u otras sustancias procedente de elementos de almacenamiento fijos o temporales ubicados en centros de trabajo propios y empleados para abastecimiento propio.

Medidas preventivas:

1. Empleo de depósitos de almacenamiento de productos petrolíferos de doble pared, dotados de elementos de seguridad anti derrame, venteos y valvulería de seguridad, etc. o y existencia de cubetos de retención adecuados a la naturaleza y volumen del producto almacenado.
 2. Empleo de elementos fijos de retención de vertidos (cubetos o bandejas) para los acopios de materiales líquidos a granel suministrados a los centros de trabajo.
 3. Mantenimiento y revisiones periódicas de los depósitos de almacenamiento conforme a exigencias normativas.
- Impacto detectado: Contaminación derivada del vertido de aguas contaminadas (aguas hidrocarbonadas) procedentes de operaciones de lavado de maquinaria.

Medidas preventivas: Empleo de elementos de separación de contaminantes físicos (arena y lodo) y químicos (aceite, hidrocarburos) de las aguas resultantes de los procesos de lavado de maquinaria. Dotación de las zonas de lavado de maquinaria con decantadores de sólidos, separadores de aceites, etc.

- Impacto detectado: Generación de residuos peligrosos derivados de la actividad de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos. Los principales residuos que pueden generarse en la actividad desarrollada por GAM son: aceite usado, baterías de plomo, filtros de aceite, material absorbente y tierras contaminados, residuos de envases contaminados, lodos de lavado de maquinaria, envases de aerosoles, pilas alcalinas y salinas, anticongelante, líquido de frenos, fluorescentes y mezclas de hidrocarburo..

Medidas preventivas: Gestión de residuos generados conforme a normativa existente en las ubicaciones de los diferentes centros. Ello incluye la contratación de gestores de residuos autorizados, segregación y almacenamiento adecuado de los residuos, acondicionamiento de las zonas de almacenamiento de residuos, etc.

Entre los principales impactos medioambientales positivos tendentes a promover una mejora de la gestión asociada a la actividad desarrollada por GAM, cabe destacar:

- Compras/Desarrollo de producto, con la colaboración de nuestros proveedores de equipos y maquinaria.
 - o Optimización del parque de maquinaria en lo referente a la reducción de emisiones. Las características en materia de emisiones de los equipos tales como eficacia, consumo de combustible, etc... constituyen alguno de los criterios prioritarios para la adquisición de nueva maquinaria.
- Gestión de Flota.
 - o Renovación del parque de maquinaria. Mejora de la eficiencia, disminución de emisiones y reducción de consumo de combustible. Sustitución programada de equipos de mayor edad y menor eficiencia medioambiental.
 - o Renovación del parque maquinaria. Mejora de la eficiencia, disminución de emisiones y reducción de consumo de combustible. Sustitución progresiva de los equipos diésel por equipos de impulsión eléctrica y aumento parque equipos sin motor.

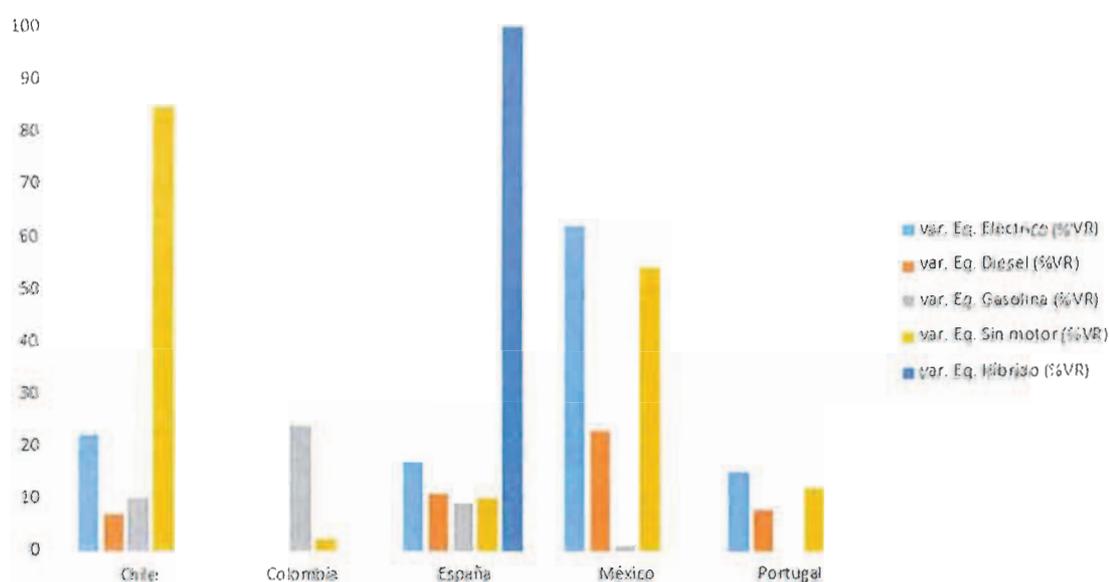
GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

El parque de equipos eléctricos es el que más crece con relación al resto de clases en prácticamente todos los países analizados. El segundo tipo que experimenta mayor crecimiento corresponde a equipos sin motor.

ANÁLISIS VARIACIÓN COMPOSICIÓN PARQUE. PERIODO ENE-DIC 2018

	Chile	Colombia	España	México	Portugal
var. Eq. Eléctrico (%VR)	22	0	17	62	15
var. Eq. Diesel (%VR)	7	0	11	23	8
var. Eq. Gasolina (%VR)	10	24	9	1	0
var. Eq. Sin motor (%VR)	85	2	10	54	12
var. Eq. Híbrido (%VR)	0	0	100	0	0



- Producción, la actividad desarrollada en centros de trabajo propios se enfoca en:
 - o La optimización del consumo de materias primas y recursos naturales.
 - o La optimización de los procesos logísticos.
 - o La eficiencia energética.
 - o La gestión y reciclado de residuos generados en actividades de producción.
- Ciclo de vida de equipos. Adopción de medidas enfocadas a la prolongación de la vida útil de productos y materiales, reduciendo la generación de residuos, especialmente de naturaleza electrónica y contribuyendo a la reutilización de materiales.
 - o Reutilización y reacondicionamiento de equipos, materiales y piezas

2.4 Descripción de actuaciones medioambientales.

El desempeño ambiental de GAM se centra tanto en el análisis de los impactos previsible como en la definición y ejecución de soluciones asociadas a la manifestación de algunos de los riesgos identificados.

Entre ellas cabría destacar:

2.4.1. Actuaciones relacionadas con la economía circular y prevención y gestión de residuos.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

La generación de residuos es consecuencia directa de la actividad de GAM, que consciente de sus obligaciones, desarrolla diferentes actuaciones a nivel mundial orientadas a un riguroso cumplimiento normativo y a la minimización de los impactos medioambientales que dicha circunstancia pudiera generar.

Entre otras actuaciones, GAM mantiene acuerdos con entidades autorizadas para la retirada de residuos peligrosos en todos sus centros, de conformidad con la normativa existente en cada una de las ubicaciones.

Los residuos se segregan en origen separando los residuos que por normativa tienen consideración de peligrosos y que se gestionan de forma separada al resto de residuos, procediendo a su almacenamiento de acuerdo a las especificaciones locales hasta la entrega a gestor autorizado, (fig. 1) que, en función de las características del residuo, procederá al tratamiento correspondiente, prevaleciendo siempre la valorización de los residuos entregados a gestor (95%), frente a la eliminación directa de los mismos (5%) (fig. 2). Valorización de residuos en centros GAM (España). Ejercicio 2018.



Fig. 1 RESIDUOS RETIRADOS EN CENTROS GAM-CODIGO LER. EJERCICIO 2018 (ESPAÑA)



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Fig. 2 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS EN CENTROS GAM. EJERCICIO 2018 (ESPAÑA)

Residuos retirados resto de países 2018

RESIDUOS GESTIONADOS	Kg	Litros	Tipología
COLOMBIA	2092		Residuos metálicos
		700	Aceite Usado
CHILE			Aceite
PERU	4100		Residuos sólidos
		36000	Agua hidrocarburada
		1980	Aceite
MEJICO		5400	Aceite Usado
	200		Mangueras hidráulicas
	800		Trapo contaminado
		1200	Anticongelante usado
	80		Filtros usados
PORTUGAL	59732		Aceite 15176 kg Papel 153 kg Recip. Metal 126 kg Absorbentes 3280 kg Filtros aceite 1352 kg Otros residuos 1111 kg Disolventes 492 kg Envases 90 kg Baterías Plomo 11430 kg Lodos separadores HC 26522 kg
TOTAL PAISES (excluido España)	67.004	45.280	

La Compañía ha iniciado los trámites que le permitan reportar a futuro la valorización de los residuos en estos países.

2.4.2. Actuaciones relacionadas con el uso sostenible de los recursos.

Establecimiento de indicadores del Sistema de Gestión Ambiental que permiten el análisis de los principales consumos de recursos y la definición de estrategias tendentes a la reducción de los mismos. Se detallan los principales:

- (I) Reducción del consumo energético. Realización de auditorías energéticas periódicas con el objeto de impulsar y promocionar actuaciones dentro de los procesos de consumo energético que contribuyan al ahorro y la eficiencia de la energía primaria consumida.
- (II) Reducción consumo de agua. Se estudia el consumo de agua por centro de trabajo poniéndolo en relación, a efectos comparativos entre los diferentes centros, con el parque de maquinaria existente. Se entiende representativa dicha relación pues la principal contribución al consumo de agua en los centros de trabajo proviene de las tareas de lavado de maquinaria. Para ejercicio 2018 se obtiene valor consumo/maquina, tomando como centro representativo el centro de Asturias (España), que cuenta con el mayor valor de consumo y parque de maquinaria

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Consumo España 2018

Cuenta de Id equipo	Etiquetas de columna				
Etiquetas de fila	GAM Alquiler	GAM Distribución	GAM Realquiler Propias	GAM Uso Interno	Total general
ALQUILER	683		14		697
STOCK	1077	5	5	119	1206
TALLER	205	18	11	23	257
TRÁNSITO	60				60
Total general	2025	23	30	142	2220

Consumo Agua	TOTAL 2018	
Delegación Granda (España)	1883	
Consumo agua/parque (m3/maquina)	0,85	

Consumo resto países 2018 incluidos en el alcance del presente informe

CONSUMO AGUA M3	Observaciones
COLOMBIA	1787,0
CHILE	Actualmente no es posible cuantificar el consumo. Los servicios se cobran como parte del arrendamiento de las delegaciones
PERÚ	2063,7
MÉJICO	1.574,80
PORTUGAL	Consumo correspondiente al centro de Pombal, los otros tres centros se abastecen de agua de pozo y no disponen de elementos de medida de consumo
TOTAL PAISES (excluido España)	5702,5

(III) Reducción consumo de combustible. Se establece como indicador el consumo de combustible (gasoil A) por centro de trabajo (definido como litros comprados/año por cada centro/almacén) para conocer pautas de consumo, analizar la variación de consumo interanual y, en su caso, definir estrategias orientadas a la optimización de su consumo.

El total de compras de consumo gasoil en España en 2018 ha sido de 2.163.272 litros

A continuación se refleja el detalle compras consumo gasoil del resto de países incluidos en el presente informe.

CONSUMO GASÓLEO LT	
COLOMBIA	43.630,70
CHILE	180.520,60
PERÚ	53.147,18
MÉJICO	100.476,00
PORTUGAL	136.627,82
TOTAL PAISES (excluido España)	514.402,3

(IV) Priorizar el consumo de energía proveniente de fuentes de energía renovables. 39,7% en el ejercicio 2018. (fig. 3).

Consumo energético GAM por centro de trabajo España (cups). (Ejercicio 2018).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

CUPS	kwh	DIRECCION
ES0021000036973378RR0F	75150	Industrial del Mediterraneo, c/Senyer, 5
ES0026000010949412ZW0F	445750	Meres s/n Bajo
ES0021000009191584XE0F	63340	Aluminio 28 Bajo
ES0026000010848105WX0F	210	Av. De la Industria, s/n Almacén 5
ES0027700224250001PT0F	10320	Requejada 23 bajo
ES0022000009107078EP1P	9620	Mercamadrid nave pescados este 4 P2
ES0022000006582646CX1P	40580	González Dávila, 3 nave
ES0031408410816001KJ0F	9480	Nacional 340, km. 1151, 4
ES0021000015358811VY0F	27940	Pol. Las Casas c/B, 212 - 6
ES0022000007427406HA1P	8920	Ctra. Moledo, 5
ES0021000012433961QC0F	14300	C/ Nevera, 11 Pol. La Portalada II. Bajo
ES0021000016631201TJ0F	6350	C/ Nevera, 11 Pol. La Portalada II. Bajo
ES0031104653351001RM0F	22030	Pol. Ind. Salinas de Levante, Avda. Inventor Pedro Cawley 5
ES0031105188467001BY0F	24840	Pol. Ind. Asegra, Avda. Asegra 18
ES0031105156328001MX0F	10970	Pol. Empresarial Nuevo Jaén. C/ Beatriz Núñez 29
ES0031104553145001QZ0F	9870	Vera, ALMERÍA 0
ES0031103615236001LX0F	2850	Ctra. Viator - La Cañada, Paraje Mami 0 KM 1,2
ES0031103614972001HG0F	13390	Ctra. Viator - La Cañada, Paraje Mami 0 KM 1,2
ES0031102625148001KW0F	110750	Ctra. de la Esclusa 0 S/N
ES0031102708899001PK0F	28750	C/ Joaquín Turina 11
ES0031104943313001PQ0F	17070	Pol. Ind. Trévez, C/ Escritora Dolores Gómez de Cádiz 3
ES0021000006726937DD0F	22450	Pol. Ind. Agustinos, C/ E, 0 H-16
ES0021000013542534FQ0F	25660	Pol. Ind. Vía Europa, C/ Villafamés 0 S/N
ES002100000651185RY0F	20740	Pol. Ind. Las Atalayas, Avda. de Yen 165-166
ES0021000000257322BH0F	12190	Polígono Industrial de Campollano, c/ B, 60
ES0021000006358806BQ0F	30320	Avda. Puntarrón 25, Autovía del Mediterráneo, 25 SALIDA 647
ES0021000006358817NG0F	320	Avda. Puntarrón 25, Autovía del Mediterráneo, 25 SALIDA 647
ES0358000006733219LT0F	59790	Pol. Ind. Vilar do Colo Laraxe, C/ Rua Pipela 0 PARC 3
ES0022000008568480LR1P	27640	Pol. Ind. San Cibrao de Viñas, C/ 3, 0 PARC 12
ES0022000008598748RR1P	38960	Pol. Ind. Costa Vella, Rúa Letonia P-5 9 PARC 9
ES0033620000014211AS0F	42970	Fase I - Parcela 1.1. A6- Salida 507. Pol Emp. Outerio de Rey 0
ES0022000007426731BH1P	4130	Ctra de Moledo 5
ES0021000002075170CS0F	35160	Pol. Ind. Villalonguejar, C/ Valle de Mena 6
ES0021000011711329QW0F	37910	Pol. Ind. Onzonilla Fase II, C/OL-2 2 PARC 13 - 14
ES0022000007034971KV1P	13470	Ctra. Ponferrada - La Espina, 0 PK 6,4
ES0021000019295119HW0F	21740	Pol. Ind. Sta. Mª de Benquerencia, C/ Alonso Quijano
ES0021000003955461FX0F	21150	Plg. Industrial Camarmilla. C/ Francia esquina C/Grecia 0 0.0
ES0031408232681001HJ0F	46990	Pol. Ind. Les Canals, 0 PARC 2
ES0031408022935001NY0F	134310	Pol. Ind. El Pla, Miquel Torelló i Pages 26
ES0031405842253001FD0F	267150	Ctra. A7 0 Km 1.151,4
ES0031406125925001YZ0F	58470	C/ Orriols contó C/Riu Ter, Pol. Ind. De Celrá 0 0.0
ES0031601181130001PJ0F	7350	Pol. Ind. La Hondura. C/ El Veril, 27
ES0031601203530001DZ0F	33380	Pol. Ind. Eras Altas, 0 PARC 13-14-15
ES0031607132932001LJ0F	20060	Pol. Ind. de Arinaga, C/ Las Adelfas, 11 PARC151 - 152 Nave
ES0031601071883001FT0F	9100	C/ Bilbao s/n, Barriada del Tenorio 225
ES0031500629237001NH0F	19770	Pol. Ind. Cana Palava naves , Ctra. San Miguel, 0 Nave 21-22 Km 0,4
ES0031500657686001PLOF	13390	Pol. Ind. Binissalem, C/ Pou Comú 19

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

ES0026000010098500RK0F	24730	Calle Sariego 2
ES0027700137461001EM0F	16990	Ctra. N 634, Torce 0 N634
ES0031300299489001VF0F	54980	Pol. Ind. Malpica, C/ E, Parcela 70
ES0021000010024634MN0F	112484	Pol. Ind. Arriaga, Sakoni 6 6.0
ES0021000010024635MJ0F	2960	Pol. Ind. Arriaga, Sakoni 6
ES0031104287681001DJ0F	13720	Pol. Ind. Cortijo Real, C/ Capricho 7 0
ES0031101895351002XH0F	12250	Pol. Ind. El Prado de Mérida, C/Valladolid 0 Parc. R47
ES0021000005582994KV0F	260840	Pol. Ind. Las Castellanas, Ctra. M-115 28830 San Fernando de Henares, Madrid
TOTAL CONSUMO ESPAÑA	2476004	

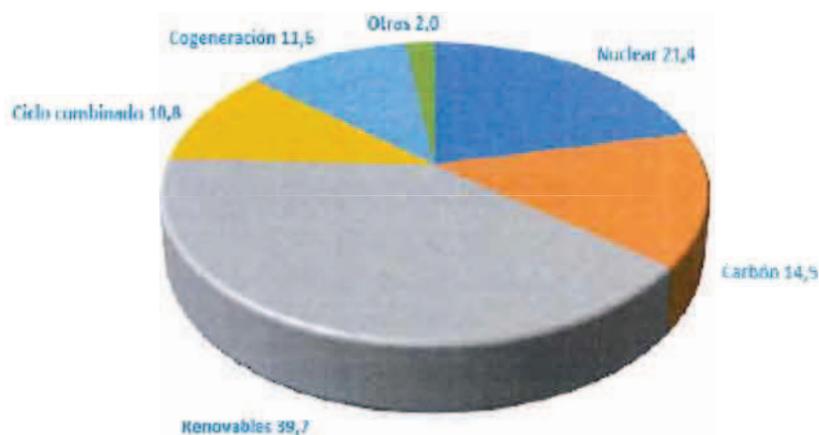


Fig. 3 FUENTES DE GENERACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA. GAM. EJERCICIO 2018

Consumo energético GAM de otros países incluidos en el alcance del presente informe. (Ejercicio 2018).

ENERGIA ELÉCTRICA CONSUMIDA Kwh		Observaciones
COLOMBIA	30389,0	
CHILE		Actualmente no es posible cuantificar el consumo. Los servicios se cobran como parte del arrendamiento de las delegaciones
PERÚ	14489,0	
MÉJICO	45848,0	
PORTUGAL	193829,6	
TOTAL PAISES	284555,6	

2.4.3. Actuaciones relacionadas con el cambio climático y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Impactos negativos detectados:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

- Consumo combustibles fósiles, principalmente gasoil, tanto para consumo interno como consumo de las máquinas arrendadas.
- Consumo de energía eléctrica.

Impactos positivos detectados. Destacar en este aspecto dos contribuciones:

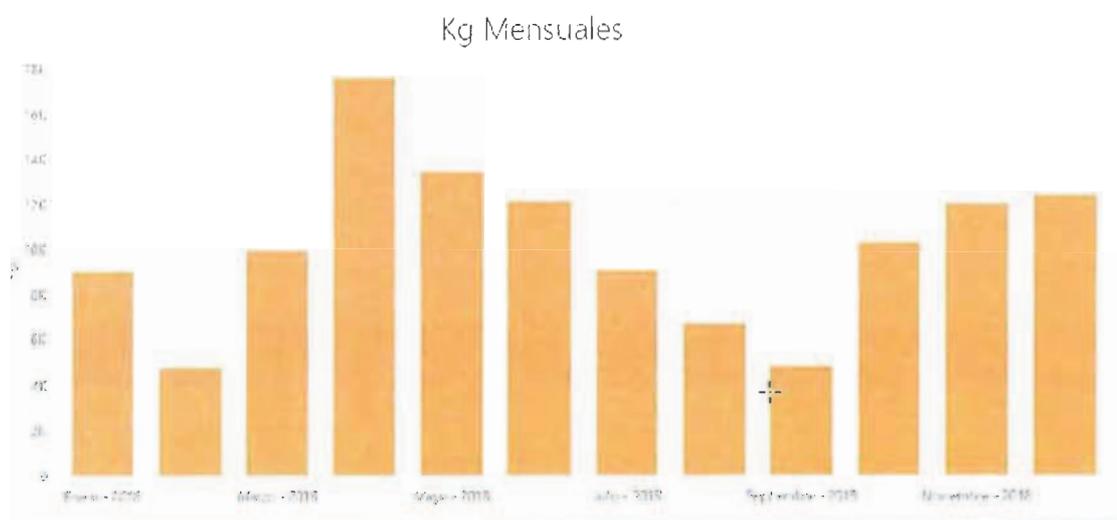
- Análisis de la caracterización de la energía consumida, con el objetivo de priorizar el uso de energías provenientes de fuentes no generadoras de GEI. La energía consumida en 2018 se ajusta a la media nacional de impacto medioambiental (emisiones de CO₂ y generación de residuos radioactivos) y corresponde al valor D en una escala donde A indica el mínimo nivel de Impacto Medioambiental y G el máximo. (fig. 4)



Fig. 4 CARACTERIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ENERGÍA CONSUMIDA. EJERCICIO 2018

- Análisis de volumen y destino final de residuos generados, con objeto de priorizar la valorización de los mismos. El análisis de dichos indicadores permite determinar cantidades generadas y comprobar destino de los mismos, estableciendo una relación entre la gestión y la valorización de los residuos generados por GAM en España en 2018 que supone haber evitado la generación de más de 4.150 Ton de CO₂ (fig. 5)

2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Kg residuos producidos	8968	4740,5	9907	17601	13411	12136	9040,5	6673	4795,5	10272	11991	12391,5	121927



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Toneladas CO2 Evitadas	-419,6	-167,57	-386,51	-566,63	-457,91	-338,42	-383,45	-163,15	-235,13	-492,63	-201,78	-337,33	-4150,088

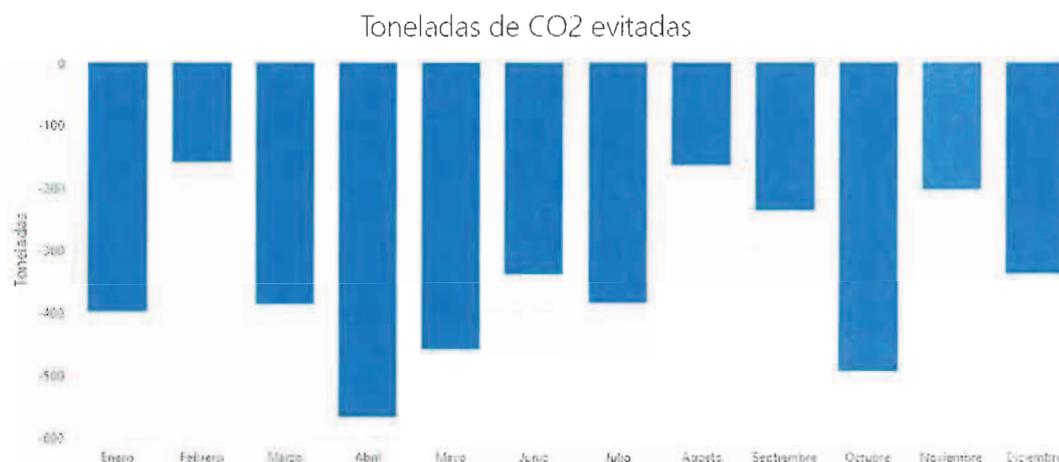


Fig. 5 HUELLA DE CARBONO ASOCIADA GESTIÓN DE RESIDUOS GAM. EJERCICIO 2018

La Compañía está estudiando la implantación de metas de reducción de emisión de GEI.

3. GESTION SOCIAL Y DE PERSONAL

Las políticas de RRHH de la Sociedad han de entenderse en el marco que proporciona tanto el Código de Conducta como el Plan de Igualdad y que recoge, como uno de sus principios vertebradores, la protección y fomento de los recursos humanos desde el reconocimiento al valor fundamental que aportan las personas y todo ello desde una óptica en la que la diversidad se configura como uno de sus pilares básicos.

A partir de este principio inspirador, se desarrollan las pautas de comportamiento en los siguientes aspectos como contratación y promoción profesional, formación, integridad moral y seguridad y salud laboral.

a. Empleo

Preparar la organización para afrontar los retos presentes y de futuro requiere identificar el mejor talento, sea interno o externo, y que éste sea reflejo de la sociedad plural, asegurando además una adecuada gestión del conocimiento existente.

En este sentido, los sistemas de selección son especialmente cuidadosos con el respeto hacia dicha diversidad, si bien es cierto que por el sector donde GAM desarrolla su actividad empresarial, resulta compleja la incorporación de diferentes colectivos.

La Sociedad cuenta con una herramienta interna donde se publican las vacantes y oportunidades internas de desarrollo. De esta manera, no sólo se favorece el crecimiento profesional, sino que se fomenta la transparencia en este tipo de procesos. Esta herramienta se utiliza únicamente en España, estando aún pendiente su aplicación en el resto de filiales.

El sector de servicios en el que la Compañía desarrolla su actividad no favorece una composición paritaria de la plantilla como queda reflejado en los siguientes cuadros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Nº empleados por país

País	Hombres	Mujeres	Total
CHILE	57	11	68
COLOMBIA	24	5	29
ESPAÑA	562	142	704
MEXICO	34	7	41
PERU	29	4	33
PORTUGAL	49	10	59
Total general	755	179	934

(Nota.- Datos a cierre de ejercicio. El número total de empleados a cierre de ejercicio ascendió a 999)

Nº empleados por tramo de edad

Tramo de edad	Hombres	Mujeres	Total
< 25 años	31	4	35
> 25 y <= 40 años	319	88	407
> 40 años	405	87	492
Total general	755	179	934

Nº empleados por categoría

Categoría Profesional	Hombre	Mujer	Total general
DIRECTIVO	96	15	111
MANDOS INTERMEDIOS	194	148	342
OPERARIOS	465	16	481

GAM cuenta con una plantilla estable donde más del 80% de sus trabajadores tienen un contrato indefinido. Durante el ejercicio 2018 un total de 90 contratos temporales se han transformado en contratos fijos. Por su parte el índice de rotación media se sitúa en el 21%.

Modalidades de contrato y número de despidos por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	640	154	794
Contratos temporales	111	24	135
Contratos a tiempo parcial	4	1	5
Nº de despidos	38	11	49

Modalidades de contrato y número de despidos por edad

	< 25 años	> 25 y <= 40 años	> 40 años
Contratos indefinidos	17	327	450
Contratos temporales	17	80	38
Contratos a tiempo parcial	1	0	4
Nº de despidos	2	24	23

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Modalidades de contrato y número de despidos por categoría profesional

Categoría profesional	Contrato a tiempo parcial	Contrato temporal	Indefinido	Despidos
DIRECTIVO		4	107	4
MANDOS INTERMEDIOS	1	44	297	18
OPERARIOS	4	87	390	27

Las contrataciones mantienen una política retributiva acorde con el puesto, la responsabilidad a desempeñar y la experiencia.

A continuación se muestra la evolución de retribuciones en 2017 y 2018, así como esa misma información por tramos de edad en el mismo periodo.

	Hombres	Mujeres
Remuneración media 2017	22.846,89	21.306,20
Remuneración media 2018	23.477,29	22.328,40

	< 25 años	> 25 y <= 40 años	> 40 años
Remuneración media por edad 2017	11.252	19.160	25.317
Remuneración media por edad 2018	12.860	19.871	25.764

Remuneración media
2017

	DIRECTIVO	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS
Hombre	36.087,91	23.052,58	20.036,04
Mujer	37.829,77	20.312,08	15.162,65

Remuneración media
2018

	DIRECTIVO	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS
Hombre	37.943,22	23.615,89	20.464,06
Mujer	36.464,70	21.520,81	16.545,79

La diferencia porcentual de retribución media general entre hombres y mujeres en los países incluidos en el análisis se situó en el 6,74% en 2017 y en el 4,89% en 2018. La Compañía está trabajando en la realización de un estudio que analice en profundidad esta diferencia.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

REMUNERACIÓN CONSEJO

	RETRIBUCION TOTAL	Nº MIEMBROS	REMUNERACION MEDIA
CONSEJO ADMINISTRACION	1.327k €	7	189.6k €
ALTA DIRECCION	1.364k €	8	170.5k €

La Compañía no cuenta con planes de pensiones, si bien en España ofrece a sus empleados acogerse a una fórmula de retribución flexible, por la que, a la libre elección del empleado puede dedicar un porcentaje de su salario a la suscripción de las siguientes opciones: seguro médico, cheque guardería, cheques restaurante o formación individual. Durante 2018 el nº total de empleados que se han acogido a este sistema retributivo ha ascendido a 147 personas, incrementándose un 12% desde 2017.

Por la propia dinámica organizativa de la compañía no ha sido necesaria la adopción de una política de desconexión laboral.

b. Organización del trabajo.

Por la actividad que lleva a cabo la Compañía, no existen turnos de trabajo, salvo en aquellos casos en los que el servicio contratado por algún cliente del sector industrial así lo requiera.

La jornada de trabajo por tanto se adecúa a lo establecido en los correspondientes convenios y normativa laboral que resulte de aplicación.

Los absentismos registrados a lo largo de 2018 han sido motivados bien por accidentes, bien por enfermedad común.

A continuación se recogen los ratios de absentismo en España. La Compañía está trabajando en adaptar sus sistemas de reporte para, conforme a la normativa laboral vigente en cada país, proporcionar la información en estos mismos términos comparativos para los próximos ejercicios.

No se han producido enfermedades profesionales.

Accidente de trabajo	Hombres	Mujeres	Total
Tasa absentismo	0,50%	0,12%	0,42%

Enfermedad Común	Hombres	Mujeres	Total
Tasa absentismo	2,29%	1,89%	2,21%

(Tasa en ambos casos calculada para España en base al número de días de absentismo por dicho motivo en relación al número de días naturales, teniendo en cuenta la plantilla media del ejercicio)

Si bien no existen unas medidas estándar enfocadas a la conciliación, la Compañía facilita las peticiones de acumulación de lactancia, así como las de prolongación de los permisos de maternidad y/o paternidad con vacaciones que la persona tenga pendiente de disfrute.

Por otro lado, siempre que las necesidades productivas y organizativas lo permitan, igualmente se atienden las peticiones de tele-trabajo u horarios flexibles en aquellas circunstancias especiales asociadas a responsabilidades familiares, bien por hijos a cargo, como ascendientes dependientes.

Durante 2018, 33 personas, han tenido reducción de jornada por guarda legal, todas ellas mujeres. Por su parte, 18 empleados han disfrutado de permiso de paternidad.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

c. Salud y seguridad.

La Sociedad es consciente del riesgo asociado tanto a la actividad que lleva a cabo como por la falta de adopción de hábitos de vida saludables.

Por otra parte, aun entendiendo que la responsabilidad de adquirir y mantener unos hábitos de vida saludable es absolutamente individual, sí se reconoce la necesidad de facilitar e impulsar la concienciación en los beneficios que aquéllos tienen sobre el empleado, su entorno familiar y, por extensión, su vida laboral.

Por este motivo la Sociedad colabora de forma regular con varias entidades que promueven diferentes actividades de tipo deportivo y nutricional.

Durante 2018 GAM suscribió un acuerdo de colaboración con la Fundación MAPFRE por el que se implantó el programa "Elige Salud" para promover y fomentar la adquisición de hábitos de autocuidado dirigidos a mejorar la calidad de vida y la salud de la sociedad en general y en especial de los trabajadores de GAM y sus familias. El citado acuerdo no supone el desembolso de ninguna aportación económica por parte de ambas entidades.

La Compañía cuenta con un departamento de Prevención de Riesgos Laborales que vela por las condiciones de seguridad de los centros y puestos de trabajo.

A continuación se desglosan los accidentes ocurridos durante 2018 en los países incluidos en el alcance del presente informe

- o Calificación de los accidentes: LEVE (100%)
- o Tipología de los accidentes:
 - o Caídas a distinto nivel 7,32 %
 - o Caídas al mismo nivel 24,39 %
 - o Choques o golpes con objetos móviles (incluidos vehículos) 4,88 %
 - o Proyección de fragmentos o partículas 2,44 %
 - o Caída de objetos 9,76%
 - o Colisión con objetos (víctima en movimiento, incluido vehículo) 4,88 %
 - o Contactos térmicos (quemaduras) 2,44 %
 - o Contacto con sustancias a través de la piel y/o los ojos 4,88 %
 - o Cortes o heridas provocadas por agente material cortante 2,44 %
 - o Cortes o heridas provocadas por agente material lacerante 2,44 %
 - o Contacto sustancias nocivas o tóxicas 2,44 %
 - o Sobreesfuerzo físico 24,39 %
 - o Otros 7,32 %

De los datos recogidos, se concluye que el accidente más habitual sufrido por el personal de GAM son los **sobreesfuerzos y caídas al mismo nivel** (provocadas por resbalones o tropezones) ambos con aproximadamente un 25% del total cada uno.

El otro 50% se reparte entre diversas tipologías, fundamentalmente relacionadas con los golpes o cortes con objetos y herramientas (aprox. 15%), contactos con sustancias o proyección de fragmentos y partículas principalmente en los ojos (aprox. 10 %)

A continuación se proporciona un detalle de los índices de accidentalidad 2018 en cada uno de los países incluidos en el alcance del presente informe.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Índices de accidentalidad 2018.

2018	Nº TRAB**	Nº ACCIDENTES DÍAS PERDIDOS			DUR. MEDIA	II excl IT	IF excl IT	I. INCIDENCIA*	I. FRECUENCIA*	I. GRAVEDAD*	
		NO ITINERE	ITINERE	TOTAL							
ESPAÑA	694,4	40	4	44	766	17,4	57,6	32,0	63,4	35,2	0,6
PORTUGAL	59,8	1	0	1	6	6,0	16,7	9,3	16,7	9,3	0,1
COLOMBIA	30,3	2	0	2	7	3,5	65,9	36,6	65,9	36,6	0,1
PERU	36,4	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CHILE	67,2	6	0	6	21	3,5	89,4	49,6	89,4	49,6	0,2
MEJICO	43,5	2	1	3	91	30,3	46,0	25,6	69,0	38,4	1,2
GAM Total	932	51	5	56	891	15,9	54,7	30,4	60,1	33,4	0,5

Nº TRAB** (Media anual)

I. INCIDENCIA* Índice de Incidencia incluidos acc. IN ITINERE
 I. FRECUENCIA* Índice de frecuencia incluidos acc. IN ITINERE
 I. GRAVEDAD Índice de gravedad incluidos acc. IN ITINERE

2018	Nº TRAB**	Nº ACCIDENTES DÍAS PERDIDOS			DUR. MEDIA	II excl IT	IF excl IT	I. INCIDENCIA*	I. FRECUENCIA*	I. GRAVEDAD*	
		NO ITINERE	ITINERE	TOTAL							
ESPAÑA	554,7	39	2	41	729	17,8	70,3	39,1	73,9	41,1	0,7
PORTUGAL	48,0	1	0	1	6	6,0	20,8	11,6	20,8	11,6	0,1
COLOMBIA	25,3	2	0	2	7	3,5	78,9	43,8	78,9	43,8	0,2
PERU	32,4	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CHILE	56,7	6	0	6	21	3,5	105,8	58,8	105,8	58,8	0,2
MEJICO	35,5	2	1	3	91	30,3	56,4	31,3	84,6	47,0	1,4
GAM (Hombres)	753	50	3	53	854	16,1	66,4	36,9	70,4	39,1	0,6

Nº TRAB** (Media anual)

I. INCIDENCIA* Índice de Incidencia incluidos acc. IN ITINERE
 I. FRECUENCIA* Índice de frecuencia incluidos acc. IN ITINERE
 I. GRAVEDAD Índice de gravedad incluidos acc. IN ITINERE

2018	Nº TRAB**	Nº ACCIDENTES DÍAS PERDIDOS			DUR. MEDIA	II excl IT	IF excl IT	I. INCIDENCIA*	I. FRECUENCIA*	I. GRAVEDAD*	
		NO ITINERE	ITINERE	TOTAL							
ESPAÑA	139,7	1	2	3	37	12,3	7,2	4,0	21,5	11,9	0,1
PORTUGAL	11,8	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
COLOMBIA	5,0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PERU	4,0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CHILE	10,5	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MEJICO	8,0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GAM (Mujeres)	179	1	2	3	37	12,3	5,6	3,1	16,8	9,3	0,1

Nº TRAB** (Media anual)

I. INCIDENCIA* Índice de Incidencia incluidos acc. IN ITINERE
 I. FRECUENCIA* Índice de frecuencia incluidos acc. IN ITINERE
 I. GRAVEDAD Índice de gravedad incluidos acc. IN ITINERE

ESPAÑA-Ejercicio 2018

ÍNDICES ANUALES DE SINIESTRALIDAD

EMPRESA	GAM
CENTRO	ESPAÑA
CNAE	77.32
AÑO	2018

	ACUMULADO AÑO	
A) Nº de trabajadores contratados (media anual)	694	
B) Nº de accidentes sin baja	59	
C) Nº Accidentes baja (1)	44	nota 1: incluye AT in itinere
D) Nº Accidentes mortales	0	
E) Nº de jornadas perdidas (2)	766	nota 2: incluye AT in itinere
F) Nº de horas trabajadas (3)	1.800	nota 3: no incluye horas extras
Total accidentes	103	
Índice de frecuencia baja	35,20	
Índice de incidencia baja	63,36	
Índice de gravedad	0,61	
Índice de peligrosidad	82,40	
Duración media de las bajas	17,41	

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

PORTUGAL-Ejercicio 2018

ÍNDICES ANUALES DE SINIESTRALIDAD

EMPRESA	PORTUGAL
CENTRO	NACIONAL
CNAE	77.390
AÑO	2018

	ACUMULADO AÑO	
A) Nº de trabajadores contratados (media anual)	60	
B) Nº de accidentes sin baja	0	
C) Nº Accidentes baja (1)	1	nota 1: incluye AT in itinere
D) Nº Accidentes mortales	0	
E) Nº de jornadas perdidas (2)	6	nota 2: incluye AT in itinere
F) Nº de horas trabajadas (3)	1.800	nota 3: no incluye horas extras
Total accidentes	1	
Índice de frecuencia baja	9,29	
Índice de incidencia baja	16,72	
Índice de gravedad	0,06	
Índice de peligrosidad	9,29	
Duración media de las bajas	6,00	

COLOMBIA-Ejercicio 2018

ÍNDICES ANUALES DE SINIESTRALIDAD

EMPRESA	COLOMBIA
CENTRO	NACIONAL
CNAE	
AÑO	2018

	ACUMULADO AÑO	
A) Nº de trabajadores contratados (media anual)	30	
B) Nº de accidentes sin baja	0	
C) Nº Accidentes baja (1)	2	nota 1: incluye AT in itinere
D) Nº Accidentes mortales	0	
E) Nº de jornadas perdidas (2)	7	nota 2: incluye AT in itinere
F) Nº de horas trabajadas (3)	1.800	nota 3: no incluye horas extras
Total accidentes	2	
Índice de frecuencia baja	36,67	
Índice de incidencia baja	66,01	
Índice de gravedad	0,13	
Índice de peligrosidad	36,67	
Duración media de las bajas	3,50	

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

ÍNDICES ANUALES DE SINIESTRALIDAD

EMPRESA	PERU
CENTRO	NACIONAL
CNAE	
AÑO	2018

	ACUMULADO AÑO	
A) Nº de trabajadores contratados (media anual)	36	
B) Nº de accidentes sin baja	0	
C) Nº Accidentes baja (1)	0	nota 1: incluye AT in itinere
D) Nº Accidentes mortales	0	
E) Nº de jornadas perdidas (2)	0	nota 2: incluye AT in itinere
F) Nº de horas trabajadas (3)	1.800	nota 3: no incluye horas extras
Total accidentes	0	
Índice de frecuencia baja	-	
Índice de incidencia baja	-	
Índice de gravedad	-	
Índice de peligrosidad	-	
Duración media de las bajas	-	

MÉXICO-Ejercicio 2018

ÍNDICES ANUALES DE SINIESTRALIDAD

EMPRESA	MEXICO
CENTRO	NACIONAL
CNAE	
AÑO	2018

	ACUMULADO AÑO	
A) Nº de trabajadores contratados (media anual)	44	
B) Nº de accidentes sin baja	0	
C) Nº Accidentes baja (1)	3	nota 1: incluye AT in itinere
D) Nº Accidentes mortales	0	
E) Nº de jornadas perdidas (2)	91	nota 2: incluye AT in itinere
F) Nº de horas trabajadas (3)	1.800	nota 3: no incluye horas extras
Total accidentes	3	Nota: Incluye In itinere
Índice de frecuencia baja	38,31	
Índice de incidencia baja	68,97	
Índice de gravedad	1,16	
Índice de peligrosidad	38,31	
Duración media de las bajas	30,33	

CHILE-Ejercicio 2018

ÍNDICES ANUALES DE SINIESTRALIDAD

EMPRESA	CHILE
CENTRO	NACIONAL
CNAE	
AÑO	2018

	ACUMULADO AÑO	
A) Nº de trabajadores contratados (media anual)	67	
B) Nº de accidentes sin baja	0	
C) Nº Accidentes baja (1)	6	nota 1: incluye AT in itinere
D) Nº Accidentes mortales	0	
E) Nº de jornadas perdidas (2)	21	nota 2: incluye AT in itinere
F) Nº de horas trabajadas (3)	1.800	nota 3: no incluye horas extras
Total accidentes	6	
Índice de frecuencia baja	49,60	
Índice de incidencia baja	89,29	
Índice de gravedad	0,17	
Índice de peligrosidad	49,60	
Duración media de las bajas	3,50	

d. Relaciones sociales

En España el 99,5% de la plantilla está cubierta por el convenio aplicable a su sector en cada provincia, salvo la delegación de Toledo a los que resulta de aplicación el Estatuto de los Trabajadores. Por su parte la sociedad que opera en el País Vasco cuenta con un convenio colectivo propio. En el caso de las filiales los empleados no se encuentran enmarcados en ningún convenio sino que resulta de aplicación la legislación nacional laboral que corresponda, respetando en todo caso y de manera escrupulosa el contenido de las diferentes disposiciones.

La Compañía mantiene en España un contacto abierto y regular con los 23 representantes sindicales, a los que se informa, bien de forma presencial, o a través de los canales de comunicación establecidos, de los cambios o novedades relevantes que puedan afectar a la operativa, así como con los delegados de prevención para cuestiones relativas a seguridad.

En el resto de países, la interlocución se mantiene con los organismos y comités a los que en cada legislación les confiere dicha potestad.

e. Formación

El Código de Conducta de GAM reconoce las personas como pilar indispensable para el propio éxito empresarial y por ellos promueve el desarrollo profesional de las personas, teniendo en cuenta el equilibrio posible entre los objetivos empresariales y las necesidades y expectativas de los empleados.

Asimismo, GAM fomenta la permanente adaptación y mejora de las competencias y capacidades de toda la organización poniendo a disposición de sus empleados las herramientas formativas necesarias para el desarrollo de sus capacidades profesionales.

Anualmente publica en su plataforma digital, de libre acceso para todos los empleados de España y Portugal, la oferta formativa que abarca una amplia variedad de contenidos: comercial, liderazgo, desarrollo habilidades, ofimática, técnica, seguridad, etc.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Además la Compañía vela no sólo porque la formación llegue a todas las categorías de empleados sino además porque la mayor parte de las acciones formativas se realicen en horario laboral en aras de preservar la conciliación laboral de sus empleados.

La mayor parte de la formación de 2018 ha estado dirigida a las personas que trabajan en el mercado de Iberia (España y Portugal), estando entre los objetivos de la Compañía para los próximos años el impulso de la misma en el resto de filiales.

Un área de especial sensibilidad para GAM es ofrecer oportunidades formativas a los jóvenes que o bien están aún cursando sus estudios, o los han terminado de manera reciente.

Horas de formación por Categoría	ADMINISTRACION	COMERCIAL	TECNICO	Total Horas
España	1141	2707	4707	8555
Portugal	8	96	232	336
México	48	96	192	336
Chile			108	108
Colombia	24	20	30	74
Perú	24	24	77	125

En este sentido la compañía ofrece becas y estancias en prácticas en la mayor parte de sus centros de España y tanto para estudiantes procedentes del ámbito universitario como de Centros de Formación Profesional en todas aquellas especialidades relacionadas con la actividad empresarial.

Durante 2018 un total de 68 personas han realizado estancias formativas en alguna de las delegaciones de GAM en España, sobre todo en la sede central dado la capacidad de las instalaciones y la diversidad de funciones y departamentos que allí se concentran.

De estas personas, el 66% provienen de los centros de Formación Profesional en las especialidades de mantenimiento electromecánico, gestión administrativa, iluminación, video y sonido, con una estancia de 3 meses; el 29% son alumnos de la universidad de los grados de ingeniería y ADE, con una media de estancia en la compañía de 12 meses ; y el resto corresponden a prácticas asociadas a los Certificados de Profesionalidad de las modalidades de logística, gestión administrativa y chapa y pintura con 80 horas de asistencia.

f. Accesibilidad

La Compañía no cuenta con una Política específica dirigida a la integración de personas con discapacidad más allá de los principios en los que se basa el Plan de Igualdad suscrito por la Dirección.

Actualmente GAM emplea en España a 6 personas con discapacidad superior al 33%.

g. Igualdad.

La compañía está comprometida con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre diferentes colectivos, vigilando que los procesos de selección, contratación y promoción no adolezcan de prácticas discriminatorias por razón de sexo, religión, nacionalidad, edad, etc.

El apartado 3 relativo a Normas de Comportamiento en el área de Recursos Humanos del Código de Conducta recoge en relación a la contratación del personal y promoción profesional (punto 3.13.1): "GAM evitará cualquier forma de discriminación con respecto a sus trabajadores.

En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas, así como en la fase de selección y promoción profesional, las decisiones tomadas se basarán en la adecuación de los perfiles esperados y los perfiles de los profesionales y en consideraciones vinculadas a los méritos.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

El acceso a las funciones y cargos se establecerán también teniendo en cuenta las competencias y las capacidades.”

En este mismo sentido se pronuncia el Plan de Igualdad corporativo que asigna al área de Selección de Recursos Humanos, la verificación de la descripción de los puestos a cubrir, así como anuncios y publicaciones, a fin de asegurar que no contienen requisitos ni lenguaje que, siendo irrelevantes para la ejecución del trabajo, supongan un impedimento de presentación de candidaturas de un género determinado

El proceso de precalificación de las candidaturas incluye, siempre que se cumplan los requisitos demandados para el puesto concreto, un número paritario de ambos géneros.

Durante el año 2018 se han llevado a cabo 64 procesos de selección, que han supuesto una precalificación de 959 currículos vitae, de los que 205 correspondieron a mujeres y 754 a hombres.

Del resultado de estos procesos se ha contratado a 11 mujeres y 53 hombres.

La Compañía manifiesta su más rotundo rechazo ante cualquier comportamiento de acoso sexual y del acoso por razón de sexo. Así se recoge en el apartado punto 3.13.4 del Código de Conducta: *“GAM garantizará el derecho a condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad de la persona. Por este motivo, protegerá a los trabajadores frente a actos de violencia psicológica y luchará contra cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o lesivo de la persona, de sus convicciones y de sus preferencias.*

GAM adoptará las medidas necesarias para impedir y en su caso, corregir el acoso sexual, el “mobbing” y cualquier otra forma de violencia o discriminación.”

El canal de denuncias integrado en el Plan de Prevención de Delitos Penales es el medio habilitado para este tipo de denuncias.

El canal se encuentra disponible en la web corporativa en la siguiente dirección:
<https://canaldenuncias.gamrentals.com>.

Durante el ejercicio 2018 no se ha recibido ninguna denuncia.

4. DERECHOS HUMANOS.

El Código de Conducta de GAM recoge en su apartado 3 relativo a las Normas de Comportamiento en relación con los Derechos Humanos lo siguiente:

“Toda actuación de GAM y de las personas que lo integran, guardará un respeto escrupuloso por los derechos humanos y libertades públicas y adoptarán todas las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil y cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.”

La Compañía no ha recibido ninguna denuncia por vulneración de estos derechos.

5. CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Desde la misma fundación de la Sociedad, la honestidad, la integridad, el trato justo y el pleno cumplimiento de todas las leyes han guiado el ejercicio de la actividad. De ahí que la compañía cuente con un Modelo de Prevención de Delitos en el que destacan el Código de Conducta y la Política Anticorrupción como elementos clave del mismo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

El primero de ellos es la norma fundamental de GAM y contiene las reglas de conducta y estándares éticos que son imperativos para todas las personas que forman parte de la Compañía. Con estos instrumentos, anteriormente descritos, la Sociedad implementa sus medidas contra la corrupción y el soborno.

El Código de Conducta es la norma fundamental de GAM que contiene las reglas de conducta y estándares éticos que son imperativos para todos los empleados de la compañía.

Estos son los principios estructurales éticos de GAM:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Calidad y excelencia.
- Reputación y prestigio.
- Protección y fomento de los recursos humanos.
- Respeto y compromiso con el entorno.
- Confidencialidad y transparencia.

El Código contempla unas normas específicas de comportamiento:

1. De carácter general:
 - a. Cumplimiento de la legalidad y normativa interna de GAM.
 - b. Respeto de los derechos fundamentales.
 - c. Lucha contra la corrupción.
 - d. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
 - e. Cumplimiento de la normativa contable-financiera y tributaria-fiscal.
 - f. Protección de datos de carácter personal, propiedad industrial e intelectual.
 - g. Defensa de la competencia.
 - h. Comportamiento en caso de conflicto de interés.
 - i. Veracidad de la información.
 - j. Secreto profesional.
 - k. Protección de los activos y forma de uso.
2. En materia de Recursos Humanos:
 - a. No discriminación.
 - b. Fomento de la formación profesional.
 - c. Promoción de la seguridad y salud laboral.
 - d. Respeto a la integridad moral y dignidad de las personas.
3. En materia de relaciones con clientes, proveedores y organismos públicos:
 - a. Normas de contratación, selección y actividad promocional.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

La Política Anticorrupción, por su parte, establece las pautas específicas de comportamiento a seguir en la lucha contra la corrupción en el desarrollo de la actividad empresarial, y que resulta imperativa para todos los empleados de la compañía.

Relación de las conductas prohibidas e inaceptables:

- Ofrecimiento (directo o indirecto) de cualquier clase de dádiva, beneficio, regalo, ventaja, retribución, etc... a autoridad o funcionario público con el fin de influenciar en el desarrollo de sus funciones, deberes, obligaciones, o para la obtención de una ventaja económica.
- Cualquier conducta tendente a la extorsión, fraude o soborno.
- Anteposición de prioridades personales a intereses colectivos.
- Valerse de relaciones personales con funcionario público o autoridad para obtener un beneficio económico.
- Solicitud de regalos de socios, contrapartes, funcionarios o autoridades públicas.
- Apoyo público a partidos políticos.
- Prohibición de regalos de/a funcionario público o autoridad, salvo situaciones excepcionales y previa autorización por el Órgano de Cumplimiento.
- Prohibición de regalos de/a clientes y proveedores que excedan de las prácticas comerciales/ de cortesía normales / (por importe superior a 500 euros).

Controles internos preventivos en la lucha contra la corrupción:

- Cumplimiento exhaustivo de la normativa interna sobre medios y condiciones de pago.
- Control interno del departamento económico financiero y auditorías externas.
- Justificación de las transacciones económicas realizadas.
- Prohibición de cualquier anotación, entrada o registro falso en los libros contables.
- Prohibición de emisión de cheques al portador o cheques en blanco.
- Prohibición de cuentas corrientes no registradas en contabilidad.

GAM cuenta con un órgano de cumplimiento compuesto por un único miembro (Compliance Officer), encargado de velar por el correcto funcionamiento y observancia del modelo de prevención de delitos penales en el que se enmarcan, entre otros aspectos, las pautas de obligado cumplimiento de estos documentos, así como la gestión del canal de denuncias

La Sociedad pertenece a varias asociaciones relacionadas con el sector del alquiler, así como otras agrupaciones empresariales únicamente en España. Durante 2018, el gasto asociado a este tipo de organizaciones ha ascendido a 28.000 euros.

6. SOCIEDAD

a. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.

La compañía ha realizado aportaciones a asociaciones y patrocinios por importe aproximado de 305k euros, siendo estos ejecutados en su inmensa mayoría a través de prestaciones de servicios propios del negocio de la compañía en diferentes tipos de eventos deportivos y culturales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

La Compañía, desde su ubicación central colabora desinteresadamente con diferentes asociaciones culturales, educativas, sanitarias y deportivas, participando en las campañas institucionales impulsadas por diferentes organismos públicos o privados como el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias; los Foros de empleo; ofreciendo estancias formativas para profesores de Formación Profesional, entre otros; que contribuyen al desarrollo de la zona donde la compañía despliega su mayor influencia, dado el reconocimiento empresarial que ostenta, y su notoriedad a nivel local, lo que sin duda actúa como efecto tractor para otras empresas de su entorno.

b. Subcontratación y proveedores.

El mayor volumen de las compras que realiza la sociedad se concentra en los grandes fabricantes de maquinaria, actores en todo caso a nivel global.

Fuera del mencionado ámbito, GAM tiene centralizada la gestión de la compra de la mayor parte de sus repuestos y otros pequeños suministros en su sede central en Asturias, desde donde promueve la dinamización de proveedores locales, por cuanto supone una contribución a la mejora del entorno socio-laboral, a la par que genera un mayor impacto positivo por la concentración de sus operaciones de compras y suministros. Durante 2018, el 44% de las compras de esta categoría se realizó a nivel local.

Es evidente que estas políticas generan otras consecuencias indirectas en la cadena de suministro, favoreciendo el desarrollo de otras empresas del sector logístico, distribución y transporte local

Desde la sede central, se realizan procesos de homologación continua de proveedores de repuestos, sometiendo a estudio las calidades de los materiales recibidos así como la eficacia y eficiencia del proveedor. En el proceso de homologación de proveedores se les forma en la gestión con respecto a los pedidos y la forma de entrega de los mismos. La compañía está trabajando en la elaboración de un proceso de auditoría de proveedores con el objetivo de asegurar una mejora continua en la cadena de suministro.

El total de proveedores homologados a cierre de 2018 asciende a 1.363, de los que un 26% son suministradores de repuestos, un 45% realizan servicios de reparación y el resto lo configuran otro tipo de servicios. Todas las compras de esta categoría se realizan a proveedores localizados en el mercado español.

c. Consumidores

Dado el sector en el que la Compañía desarrolla su actividad, que en ningún caso está dirigida al consumidor final, las medidas para la seguridad de los usuarios de sus servicios están encaminadas a la adecuada revisión de las máquinas y equipos que se suministran en alquiler.

GAM no tiene implantado un sistema único para la gestión de las reclamaciones recibidas relacionadas con el servicio prestado.

Las posibles incidencias pueden recibirse directamente en las delegaciones, o en el centro de atención al cliente que lo deriva al responsable de su resolución. En este último caso, una vez solucionada dicha incidencia, se informa de la misma al centro de atención al cliente.

La Compañía está trabajando en la elaboración y homogeneización de un proceso que permita, por un lado, registrar de manera unificada las reclamaciones recibidas, y por otro, tener una visibilidad global de las reclamaciones de clientes, con la finalidad de adoptar las mejores prácticas resolutivas según el tipo de incidencia.

En materia de protección de datos, la Compañía ha adaptado su Política de Privacidad y sus protocolos de gestión de la información personal en todas las áreas a la normativa en vigor, no habiéndose recibido ninguna reclamación relativa a violaciones de la privacidad de los clientes ni pérdida de datos de los mismos.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018****d. Información fiscal**

En el cuadro inferior se muestra los beneficios obtenidos por país, así como los impuestos sobre beneficios pagados e información sobre las subvenciones públicas recibidas.

2018 (datos en euros con t/c cierre 31/12/2018)	BENEFICIO CONTABLE OBTENIDO EN 2018	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS PAGADO EN 2018	SUBVENCIONES PUBLICAS RECIBIDAS
ESPAÑA	-13.047.533	54.479	0
PORTUGAL	2.976.563	799.001	1.677
PERU	585.452	51.351	0
CHILE	2.450.292	334.144	0
MEXICO	1.597.545	0	0
COLOMBIA	4.537	0	0

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/12

CONTENIDO	Pag.	GRI
Información General		
Descripción del modelo de negocio	92	GRI 102-2
Presencia Geográfica	92	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7
Objetivos y estrategias	94	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	94	GRI 102-15
Marco de reporting utilizado		
	91	GRI 102-54
Análisis de materialidad		
	91	GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Nº y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional.	107	GRI 102-8 GRI-405-1
Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional.	107	GRI 102-8
Nº de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	108	GRI 401-1
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad.	108	GRI 102-38
Brecha salarial	108	GRI 405-2 (La compañía calcula la brecha salarial teniendo en cuenta la remuneración media entre hombres y mujeres disgregados por categoría profesional)
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	109	Criterio de reporte incluido en la pág 19
Pago a los sistemas de previsión social y ahorro	109	GRI 201-3
Implantación políticas de desconexión laboral	109	Criterio de reporte incluido en la pág 19
Empleados con discapacidad.	115	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	109	Criterio de reporte incluido en la pág 20
Absentismo	109	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación	109	GRI 401-3

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Seguridad y salud		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	110	GRI 403-3
Indicadores de siniestralidad	111	GRI 403-2
Enfermedades profesionales	109	GRI 403-2
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social	114	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 102-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	114	GRI 102-41
Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	114	GRI 403-4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	114	GRI 404-2
Indicadores de formación	115	GRI 404-1
Accesibilidad universal para personas con discapacidad	115	
Igualdad	115	GRI 401-3 GRI 406-1
<hr/>		
Cuestiones medioambientales		
<hr/>		
Información general detallada	95	
Contaminación		
Medidas para prevenir la contaminación	96	GRI 305-6 GRI 305-7
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos	99	GRI 301-2 GRI 306-2 GRI 301-3
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de materias primas	96	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	102	GRI 302-1
Consumo de agua	101	GRI 303-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética	99	GRI 302-4
Uso de energías renovables	102	GRI 302-1
Cambio climático		
Emisiones de GEI	105	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Medidas para adaptarse al cambio climático	105	GRI 201-2
Objetivos de reducción de GEI	106	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	GRI 304-3
Impactos causados por la actividad	-	GRI 304-2
<hr/>		
Información sobre el respeto a los derechos humanos		
<hr/>		
Aplicación de procedimientos de debida diligencia	116	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-1 GRI 412-2
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos	116	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	116	GRI 419-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT	116	GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
<hr/> Información relativa a la luchas contra la corrupción y soborno <hr/>		
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	117	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-1
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	117	GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	118	Criterio de reporte incluido en la pág 23
<hr/> Información sobre la sociedad <hr/>		
Compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible	118	GRI 204-1 GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 102-43
Subcontratación y proveedores	119	GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores	119	GRI 416-1 GRI 102-43 GRI 418-1
Información fiscal	120	GRI 201-1 GRI 201-4